



- Señal.
- Carrasco
- Perez & And.
- Bergonzo
- Ami. Reguen
- Alvarez
- Rebollo
- Gil
- Plaza
- Mendoza
- Delgado

Diez y seis de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y seis; ante mi el Sr. del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron en un sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los señ. D. Lorenzo Carrasco Alcalde Constitucional Presdte. D. Martin Perez & Andola segundo teniente alcalde, D. Juan Bergonzo tercero, D. Juan Ami. Reguen cuarto, D. Jose Aguir, D. Andres Juan Valera, D. Manuel Rebollo, D. Pedro Gil, D. Juan Casimiro Plaza, D. Fernando Mendoza Regidorez, y D. Juan Diego Delgado padres

Citacion y

Por lo porteros de sala se dio cuenta de haber practicado la citacion para este Cabildo a virtud de cedula despachada por el Sr. Presdte. en el dia de ayer

Acta anterior.

Leida que fue el acta anterior quedo aprobada Subasta de las Casas, se vieron las Condiciones que han de servir para y fincas de proprio las subastas de las Casas y Obviar perteneciente a proprio, y despues de ser aprobada la Ciudad acordó: Que el presente Sr. certifique a continuacion y con Referencia a los cuantos a Contabilidad la Cantidad a que asciende el año comun con arreglo a los cinco ultimos arrendam^{tos} de Cada una de ellas, y la Cantidad que resulte debora ser la base sobre que deben girar las subastas; y en cuanto al Obviar creditos en un expediente de la taracion en Plata que tiene hecha el perito titular Luis de

